

El capítulo tercero de la encíclica *Magnifica humanitas* (MH), publicada por el Papa León XIV en mayo de 2026, aborda el tema del progreso tecnológico, de modo especial en el ámbito informático y en lo que se refiere a la así llamada inteligencia artificial (IA). Para ello, el Papa recoge ideas expuestas en el capítulo segundo (que ofrece un resumen de la Doctrina social de la Iglesia), y se fija en dos grandes áreas temáticas: una dedicada directamente a la IA (MH, nn. 90-111), y otra orientada hacia la ética, hacia aquello que debemos salvar: la defensa del ser humano ante los nuevos retos (MH, nn. 112-130).

León XIV se plantea la pregunta sobre qué modelo seguimos respecto de la tecnología: el modelo de Babel, que deshumaniza, o el modelo de Nehemías, que trabaja desde una responsabilidad compartida (MH, n. 90, retomando ideas que encontramos en la introducción de la encíclica). La pregunta resulta más acuciante ante un modelo tecnocrático que exalta el desarrollo técnico, que puede quedar bajo el control de poderosos grupos corporativos, con los riesgos que ello implica (MH, nn. 92-96).

Luego, la mirada se dirige al tema de la IA, dejando en claro que el Papa pretende “recordar algunos elementos esenciales para un discernimiento moral y social que proteja el primado de la persona, con el fin de que sea siempre la inteligencia humana, con su conciencia y su libertad, la que guíe las innovaciones técnicas y establezca con responsabilidad su uso y sus límites” (MH, n. 97).

Aunque resulta difícil, como recuerda la encíclica, comprender exactamente cómo funciona y cómo se desarrolla la IA, resulta necesario subrayar que nunca puede ser vista como igual a la inteligencia humana. Entre otros puntos, destaca el hecho de que la IA no tiene una conciencia moral que permita juzgar entre el bien y el mal, y no capta lo que significa “el amor, el trabajo, la amistad y la responsabilidad” (MH, n. 99).

Se reconocen muchos puntos positivos de la IA, pero también algunos riesgos. Uno, por ejemplo, es la simulación de estar dialogando con “alguien”, cuando en realidad las respuestas llegan desde programas complejos y siempre impersonales, aunque “manifiesten” empatía o interés hacia quien formula preguntas o reflexiones (MH, n. 100). Otro se refiere a la toma de decisiones, sobre todo en el ámbito de asumir o no asumir a una persona en un determinado trabajo, o ante decisiones que afectan la vida de personas concretas (MH, nn. 102-106).

Aquí se introduce un punto de gran importancia. Es algo sabido y muchas veces analizado que los descubrimientos técnicos pueden ser usados para el bien o para el mal. En cambio, por lo que respecta a la IA, no solo habría que considerar qué uso se va a hacer de ella, sino cómo ha sido programada, pues en ocasiones el instrumento incluye opciones y configuraciones que podrían ser negativas si se parte de una noción errónea de lo que es la persona y de lo que es la sociedad (MH, n. 104). En otras palabras, es posible “discutir el código ético que debe ser usado, sometiéndolo a criterios de justicia social compartida. De lo contrario, quien controla la IA impondrá su propia visión moral, que se convertirá en la infraestructura invisible de los sistemas” (MH, n. 107). Lo ideal, entonces, sería que muchos puedan participar en las decisiones relativas a la IA, y así se evitará que algunos grupos controlen sus enormes potencialidades en beneficio de unos pocos. Este esfuerzo común puede quedar expresado bajo una expresión que León XIV repite con frecuencia: desarmar la IA para que se convierta en acogedora (cf. MH, n. 108-110).

La segunda área temática del capítulo tercero, como dijimos, trata sobre la custodia de lo humano, amenazado ante el riesgo de absolutizar una dimensión (la tecnológica) en detrimento de otras. De modo concreto, hay que proteger la dimensión del cuidado y atención hacia el otro, independientemente de su

posible funcionalidad (MH, nn. 112-114).

La encíclica expone un resumen de dos planteamientos que no respetarían lo humano y que han adquirido una creciente importancia: el transhumanismo y el posthumanismo. Conviene recordar que sobre ellos la Comisión Teológica Internacional publicó un documento titulado *Quo vadis, humanitas? Pensar la antropología cristiana ante algunos escenarios futuros de la humanidad*, el 9 febrero 2026, documento que también es citado en MH.

León XIV, tras hacer presente el complejo y diversificado mundo que se recoge bajo corrientes conocidas como transhumanismo y posthumanismo, explica que se caracterizan por rasgos comunes: “la centralidad de la técnica y el sueño de superar los límites de la condición humana” (MH, n. 116). Este tipo de corrientes surgen a partir de una excesiva confianza en la técnica y una pérdida de la idea de límites que deban ser respetados. Ello lleva al peligro, denunciado ya por Pablo VI, de que los progresos puedan ir en contra del mismo ser humano (MH, n. 117).

En cambio, si aceptamos el límite no como obstáculo, sino como parte de nuestra condición humana, podemos convertirlo en inicio de una nueva sabiduría y en apertura para atender a los demás, como se muestra en una lista de ejemplos que el Papa menciona en esta parte de la encíclica (MH, nn. 118-126). Desde una mirada correcta sobre nuestra limitación y nuestra finitud, la humanidad “puede acoger los progresos de la técnica para aliviar los sufrimientos y abrir posibilidades nuevas, siempre que no reniegue de aquello que la hace ser ella misma, es decir, la capacidad de relación y de amor” (MH, n. 126).

Los últimos números de este capítulo se introducen en la perspectiva cristiana. Primero, ayudan a recordar que ya existe la posibilidad de algo “más que humano”, cuando nos abrimos al don de Dios, a la gracia, y entonces el hombre queda elevado precisamente desde la acción del Espíritu Santo (MH, nn. 127-128). Luego, recuerda, desde el famoso texto de san Agustín sobre los dos amores que hicieron dos ciudades, que la técnica puede ser usada de modo erróneo, para edificar Babel, o de modo correcto, según el modelo de la reconstrucción de Jerusalén (MH, nn. 129-130), como ya se había indicado en el prólogo de la misma encíclica (MH, nn. 1-16).